

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente pregunta relativa a la realización un estudio actuarial de los coeficientes reductores de la pensión utilizados en la jubilación anticipada, así como de los coeficientes ampliadores, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La Ley 27/2011 de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, prevé, en su disposición adicional vigésima cuarta que en el plazo de un año comenzaría la realización de un estudio actuarial de los coeficientes reductores de la pensión utilizados en la jubilación anticipada, previstos en el apartado 2 del artículo 161 bis de la Ley General de Seguridad Social y de los coeficientes ampliadores de la pensión.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Ha sido realizado el estudio previsto en la Disposición Adicional 24ª de la Ley 27/2011 de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social?
2. En caso afirmativo, ¿Cuáles han sido sus principales conclusiones?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2018



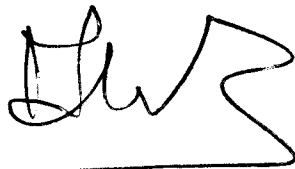

Aina Vidal Sáez  
Diputada



Yolanda Díaz Pérez  
Diputada



María Pita Cárdenas  
Diputada



María Asunción de la Concha  
García-Mauriño  
Diputada

Alberto Montero Soler  
Diputado



Isabel Franco Carmona  
Diputada